

Ciudad de México, a 20 de junio de 2022

A LA OPINIÓN PÚBLICA

En respuesta a diversas notas periodísticas relacionadas con la próxima Adquisición de Cajeros Automáticos “CFEMáticos”, donde falsamente se refieren a que existen tironeos y luchas intestinas al interior de la CFE y que el concurso se encuentra dirigido para favorecer a proveedores específicos, nos permitimos aclarar puntualmente lo siguiente:

La renovación de los CFEMáticos es indispensable para la transformación digital y contribuir a la mejora de procesos de atención al cliente, por lo que la Dirección Corporativa de Administración y la Subsidiaria Suministrador de Servicios Básicos han revisado de manera minuciosa las especificaciones vigentes en la industria, como *el diseño de gabinete, la pantalla, las interfases de conexión, entre otros*, para así garantizar la máxima competencia y participación de las empresas del ramo.

Precisamente con esa finalidad, la actual administración de CFE creó la Gerencia de Inteligencia y Análisis de Mercados, a fin de obtener las mejores condiciones en las contrataciones que se realizan en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, favoreciendo la competencia entre los proveedores.

Sobre los señalamientos al procedimiento de CFEMáticos, se precisa que es falso y fuera de lugar afirmar que existan disputas internas en la CFE con la intención de dirigir la contratación hacia un negocio privado, toda vez que se identificaron más de 30 empresas que han participado en contrataciones similares, a las cuales se les remitieron las especificaciones técnicas para conocer su interés y verificar las condiciones imperantes en el mercado.

Esto quiere decir que todos los participantes, desde el Estudio de Mercado, etapa en la que nos encontramos, han recibido la misma información. Demostrando lo mal intencionado que es señalar que existan favoritismos y que el procedimiento se encuentre dirigido.

El Concurso para la Adquisición de los Cajeros está próximo a publicarse en el Diario Oficial de la Federación, Micrositio de Concursos y en la APP CFE Proveedores, donde cualquier interesado podrá participar.

Dada la relevancia de esta contratación y con el firme compromiso de obtener la mayor competencia y transparencia, la CFE previo a su publicación difundirá en nuestro Micrositio el **Pliego de Requisitos** para que todas las empresas interesadas lo analicen y remitan dudas, comentarios y propuestas que permitan asegurar que no exista un direccionamiento desde las bases del concurso.

Con estas acciones la CFE demuestra que no hay cabida para la corrupción, asegurando piso parejo en cada una de las etapas para la adquisición de los CFEMáticos, quedando en total evidencia la falsedad de las afirmaciones de periodistas malintencionados que buscan favorecer a empresas de este ramo.



La CFE, a diferencia de otros, no persigue otro interés que no sea garantizar las mejores condiciones para el Estado mexicano, transparentando sus contrataciones. En esta Comisión, seguimos mejorando en todos nuestros procesos, desde el suministro de energía eléctrica hasta la atención de cada usuario. Nos mantenemos firmes en recuperar, con ética e integridad pública, nuestra vocación de servicio a la Nación.

ATENTAMENTE

Luis Bravo Navarro

Coordinador de Comunicación Corporativa de la CFE

--oOo--